



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

*1991-2011. Vigésimo Aniversario de la

Certifico que la presente
fotocopia guarda similitud con
el original que tuve a la vista.

Stang

Miriam Celeste STANG
Jefa Departamento Registro
y Comunicaciones
M.E.C.C. y T.
/2.011.-

2150

ANEXO II DE LA RESOLUCIÓN M.E.C.C. y T. N°

**Título: "PROFESOR DE TERCER CICLO DE LA EGB Y DE LA EDUCACIÓN
POLIMODAL EN QUÍMICA"**

Expedido por la Escuela Normal Superior República de Ecuador, de Frías Santiago del Estero

I. 1° E.S.O.:

I.1- DOCENTE:

- ESPACIO CURRICULAR:
- FÍSICO-QUÍMICA.

II. E.G.B. 3:

II.1- DOCENTE:

- ESPACIO CURRICULAR:
- CIENCIAS NATURALES (FÍSICO-QUÍMICA).

III. POLIMODAL:

III.1- DOCENTE:

- ESPACIO CURRICULAR:
- QUÍMICA I (F.G.F.).
- QUÍMICA II (Mod. Ciencias Naturales).
- PROYECTO DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN SOCIO-COMUNITARIA (Mod. Ciencias Naturales).

III.2- HABILITANTE:

- ESPACIO CURRICULAR:
- TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES (Mod. Producción de Bienes y Servicios).
- FÍSICA I (F.G.F.).
- FÍSICA II (Mod. Ciencias Naturales).

IV. C.E.N.S.:

IV.1- DOCENTE:

- ESPACIO CURRICULAR:
- QUÍMICA INORGÁNICA (E.C.O.).
- QUÍMICA BIOLÓGICA (Perito Auxiliar en Biología).
- QUÍMICA ORGÁNICA (Perito Auxiliar en Biología).
- QUÍMICA ORGÁNICA (Perito Auxiliar en Recursos Naturales).
- QUÍMICA ORGÁNICA (Perito Auxiliar en Actividades Petroleras).

...//2.-

G.T.F.
H.NQ
R. <i>f</i>
A.

Stang



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología
.../1/2.-

"1991-2011. Vigésimo Aniversario de la Jura de la Constitución Provincial"

Certifico que la presente
fotocopia guarda similitud con
el original que tuve a la vista.

2150

Miriam Celeste STANG
Jefa Departamento Registro
y Comunicaciones
M.E.C.C. y T.

IV.2- HABILITANTE:

- ESPACIO CURRICULAR:
- FÍSICA (E.C.O.).
- TECNOLOGÍA DE LABORATORIOS (Perito Aux. en Biología).

V. E.S.O., E.G.B. 3 y POLIMODAL:

V.1- DOCENTE:

- CARGO:
- PRECEPTOR.
- ACTP. FÍS. / QUÍM.
- ATTP. QUÍMICA.

V.2- HABILITANTE:

- CARGO:
- BIBLIOTECARIO/A.
- ATTP. Cs. NATURALES.
- ATTP. FÍSICA.

V.3- SUPLETORIO:

- CARGO:
- ASESOR PEDAGÓGICO.

VI. C.E.N.S.:

VI.1- DOCENTE:

- CARGO:
- PRECEPTOR.

VI.2- HABILITANTE:

- CARGO:
- BIBLIOTECARIO/A.

G.T.F.
H. <i>nr</i>
R. <i>f</i>
A.

Lic. Amanda del Cerro
Ministro de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

"1991-2011. Vigésimo Aniversario de la ~~Junta de la Constitución Provincial~~"

Certifico que la presente
fotocopia guarda similitud con
el original en su parte a la vista.

Stan

Miriam Celeste STAN
Jefa Departamento Registro
y Comunicaciones
M.E.C.C. y T.

ANEXO III DE LA RESOLUCIÓN M.E.C.C. y T. N°

2150

/2.011.-

Título: "LICENCIADO EN ARTE DRAMÁTICO"

Expedido por la Universidad Nacional de Cuyo- Facultad de Artes y Diseño

I. 1° E.S.O.:

I.1- HABILITANTE:

• ESPACIO CURRICULAR:

- TEATRO.

I.2- SUPLETORIO:

• ESPACIO CURRICULAR:

- EXPRESIÓN CORPORAL DANZA.

II. E.G.B. 3:

II.1- HABILITANTE:

• ESPACIO CURRICULAR:

- EDUCACIÓN ARTÍSTICA (TÉCNICAS TEATRALES).

- EXPRESIÓN CORPORAL.

III. POLIMODAL:

III.1- HABILITANTE:

• ESPACIO CURRICULAR:

- LENGUAJE CORPORAL I (Lenguaje corporal y Recreación) (F.G.F.).

- LENGUAJE CORPORAL II (Lenguaje corporal y Teatro) (F.G.F.).

- CULTURA Y ESTÉTICAS CONTEMPORÁNEAS (F.G.F.).

III.2- SUPLETORIO:

• ESPACIO CURRICULAR:

- LENGUAJE CORPORAL III (Lenguaje corporal, Movimiento y Danza) (F.G.F.).

- LENGUAJES ARTÍSTICOS -COMUNICACIONALES (F.G.F.).

IV. E.S.O., E.G.B. 3 y POLIMODAL:

IV.1- HABILITANTE:

• CARGO:

- PRECEPTOR.

V. C.E.N.S.:

V.1- HABILITANTE:

• CARGO:

- PRECEPTOR.

G.T.F.
H. <i>NQ</i>
R. <i>f</i>
A.

Amanda del Cerro

Lic. Amanda del Cerro
Ministro de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

1991-2011. Vigésimo Aniversario de la Jura de la Constitución Provincial
Certifico que la presente
reproduce fiel y con similitud con
el original que tuve a la vista.

Stang
Miriam Celeste STANG
Jefa Departamento Registro
y Comunicaciones
M.E.C.C. y T.
/2.011.-

ANEXO IV DE LA RESOLUCIÓN M.E.C.C. y T. N°

2150

Título: "LICENCIADO EN OBSTETRICIA"
Expedido por la Universidad Nacional de La Plata- Facultad de Ciencias Médicas.

I. POLIMODAL:

I.1- SUPLETORIO:

- ESPACIO CURRICULAR:

- SALUD (Mod. Ciencias Naturales).

II. C.E.N.S.:

II.1- HABILITANTE:

- ESPACIO CURRICULAR:

- PUERICULTURA (Perito Auxiliar en Enfermería).

- EDUCACIÓN PARA LA SALUD (Perito Auxiliar en Enfermería).

II.2- SUPLETORIO:

- ESPACIO CURRICULAR:

- EPIDEMIOLOGÍA (Perito Auxiliar en Enfermería).

III. E.S.O., E.G.B. 3 y POLIMODAL:

III.1- HABILITANTE:

- CARGO:

- PRECEPTOR.

IV. C.E.N.S.:

IV.1- HABILITANTE:

- CARGO:

- PRECEPTOR.

G.T.F.
H. NR
R. F
A.

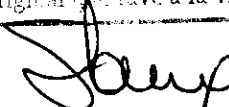
AQ
Lic. Amanda del Corral
Ministro de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

"1991-2011. Vigésimo Aniversario de la Jura de la Constitución Provincial"

Certifico que la presente
fotocopia guarda similitud con
el original que tuve a la vista.


Miriam Celeste STANG
Jefa Departamento Registro
y Comunicaciones
M.E.C.C. y T.
12.011-

2150

ANEXO V DE LA RESOLUCIÓN M.E.C.C. y T. N°

Título: "**BIBLIOTECARIO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS**"
Expedido por el Instituto Superior de Formación y Capacitación Docente F.E.B.
DIPREGEP N° 6241, Distrito La Plata

I. - INICIAL, PRIMARIA y ADULTOS:

I.1.- DOCENTE:

- MAESTRO BIBLIOTECARIO (en concurrencia con el título Docente para la modalidad).

I.2.- HABILITANTE:

- MAESTRO BIBLIOTECARIO.

II. - ESPECIAL:

II.1.- DOCENTE:

- MAESTRO BIBLIOTECARIO (en concurrencia con el título Docente para la modalidad).

II.2.- HABILITANTE:

- MAESTRO BIBLIOTECARIO (en concurrencia con el título Docente para Nivel Inicial, EGB1, EGB2, y/o Adultos).

III. - E.S.O., E.G.B. 3, y POLIMODAL:

III.1- DOCENTE:

- **CARGO:**
- BIBLIOTECARIO.

III.2- HABILITANTE:

- **CARGO:**
- PRECEPTOR.

IV.- C.E.N.S.:

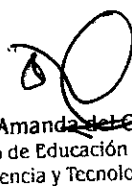
IV.1- DOCENTE:

- **CARGO:**
- BIBLIOTECARIO.

V.1- HABILITANTE:

- **CARGO:**
- PRECEPTOR.

G.T.F.
H. NR
Ry gh
A.

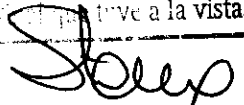

Lic. Amanda del Corro
Ministro de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

"1991-2011. Vigésimo Aniversario de la Jura de la Constitución Provincial"

Confirma que la presente
certificación guarda similitud con
la original que se tiene a la vista.


Miriam Celeste STANG
Jefa Departamento Registro
y Comunicaciones
M.E.C.C. y T.
12.011.-

ANEXO VI DE LA RESOLUCIÓN M.E.C.C. y T. N°

2150

Título: "TÉCNICO SUPERIOR EN TECNOLOGÍA (INDUSTRIAS DE PROCESOS)"

Expedido por el Instituto Superior de Formación Docente N° 17 de La Plata- Provincia de Buenos Aires

I. 1° E.S.O.:

I.1- HABILITANTE:

- ESPACIO CURRICULAR:
- EDUCACIÓN TECNOLÓGICA.

II. E.G.B. 3:

II.1- HABILITANTE:

- ESPACIO CURRICULAR:
- TECNOLOGÍA.

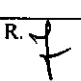
II.2- SUPLETORIO:

- ESPACIO CURRICULAR:
- CIENCIAS NATURALES (Físico -Química).

III. POLIMODAL:

III.1- HABILITANTE:

- ESPACIO CURRICULAR:
- PROCESOS PRODUCTIVOS (F.G.F).
- PROYECTO TECNOLÓGICO (F.G.F.).
- TECNOLOGÍAS DE CONTROL (Modalidad Producción de Bienes y Servicios).
- TECNOLOGÍAS DE LA ENERGÍA (Modalidad Producción de Bienes y Servicios).
- TECNOLOGÍAS DE LOS MATERIALES (Modalidad Producción de Bienes y Servicios).
- INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL (Modalidad Producción de Bienes y Servicios).
- TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (F.G.F.).
- QUÍMICA I (F.G.F.).
- QUÍMICA II (Modalidad Ciencias Naturales).

G.T.F.
H. N. R.
R. 
A.



...///2.-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología
.../1/2.-

"1991-2011. Vigésimo Aniversario de la Jura de la Constitución Provincial"

Certifico que la presente
fotocopia guarda similitud con
el original que tuve a la vista.

2150

Miriam Celeste STANG
Jefa Departamento Registro
y Comunicaciones
M.E.C.C. y T.

IV. C.E.N.S.:

IV.1- HABILITANTE:

• **ESPACIO CURRICULAR:**

- ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO (Perito en Electricidad y Mecánica).
- ELECTROTECNIA (Perito en Electricidad y Mecánica).
- ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO (Telefonía y Telecomunicaciones).
- QUÍMICA INORGÁNICA (E.C.O.).
- TERMODINÁMICA Y MÁQUINAS TÉRMICAS (Perito en Electricidad y Mecánica).

IV.2- SUPLETORIO:

• **ESPACIO CURRICULAR:**

- DIBUJO Y ELEMENTOS DE MÁQUINA (Telefonía y Telecomunicaciones).

V. E.S.O., E.G.B. 3 y POLIMODAL:

V.1- HABILITANTE:

• **CARGO:**

- PRECEPTOR.
- ATTP. TECNOLOGÍA.
- ACTP. FÍS. / QUÍM.
- ATTP. QUÍMICA.

VI. C.E.N.S.:

VI.1- HABILITANTE:

• **CARGO:**

- PRECEPTOR.

G.T.F.
H. 138
R. J
A.

Lic. Amanda del Corro
Ministro de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

"1991-2011. Vigésimo Aniversario de la Jura de la Constitución Provincial"

que la presente
...
... a la vista.

Stang

2150

Miriam Celeste STANG
Departamento Registro
y Comunicaciones
M.E.C.C.T.-

ANEXO VII DE LA RESOLUCIÓN M.E.C.C. y T. N°

**Título: "PROFESOR EN TERCER CICLO DE LA EGB Y DE LA EDUCACIÓN
POLIMODAL EN TECNOLOGÍA (INDUSTRIAS DE PROCESOS)"**

Expedido por el Instituto Superior de Formación Docente N° 17 de La Plata- Provincia de
Buenos Aires

I. 1° E.S.O.:

I.1- DOCENTE:

- ESPACIO CURRICULAR:

- EDUCACIÓN TECNOLÓGICA.

II. E.G.B. 3:

II.1- DOCENTE:

- ESPACIO CURRICULAR:

- TECNOLOGÍA.

II.2- HABILITANTE:

- ESPACIO CURRICULAR:

- CIENCIAS NATURALES (Físico –Química).

III. POLIMODAL:

III.1- DOCENTE:

- ESPACIO CURRICULAR:

- PROCESOS PRODUCTIVOS (F.G.F).
- PROYECTO TECNOLÓGICO (F.G.F.).
- TECNOLOGÍAS DE CONTROL (Modalidad Producción de Bienes y Servicios).
- TECNOLOGÍAS DE LA ENERGÍA (Modalidad Producción de Bienes y Servicios).
- TECNOLOGÍAS DE LOS MATERIALES (Modalidad Producción de Bienes y Servicios).
- INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL (Modalidad Producción de Bienes y Servicios).
- TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (F.G.F.).

...//2.-

G.T.F.
H. NR
R. 7
A.

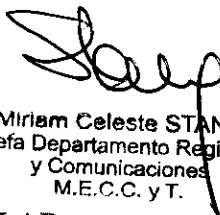
Stang



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología
...//2.-

Certifico que la presente
fotocopia guarda similitud con
el original que se ve a la vista.

2150


Miriam Celeste STANG
Jefa Departamento Registro
y Comunicaciones
M.E.C.C. y T.

III.2- HABILITANTE:

• ESPACIO CURRICULAR:

- QUÍMICA I (F.G.F.).
- QUÍMICA II (Modalidad Ciencias Naturales).

IV. C.E.N.S.:

IV.1- DOCENTE:

• ESPACIO CURRICULAR:

- ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO (Perito en Electricidad y Mecánica).
- ELECTROTECNIA (Perito en Electricidad y Mecánica).
- ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO (Telefonía y Telecomunicaciones).

IV.2- HABILITANTE:

• ESPACIO CURRICULAR:

- QUÍMICA INORGÁNICA (E.C.O.).
- TERMODINÁMICA Y MÁQUINAS TÉRMICAS (Perito en Electricidad y Mecánica).

IV.3- SUPLETORIO:

• ESPACIO CURRICULAR:

- DIBUJO Y ELEMENTOS DE MÁQUINA (Telefonía y Telecomunicaciones).

V. E.S.O., E.G.B. 3 y POLIMODAL:

V.1- DOCENTE:

• CARGO:

- PRECEPTOR.
- ATTP. TECNOLOGÍA.

V.2- HABILITANTE:

• CARGO:

- BIBLIOTECARIO/A.
- ACTP. FÍS. / QUÍM.
- ATTP. QUÍMICA.

...//3.-

G.T.F.
H. NR
R. f
A.





Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 República Argentina
 Ministerio de Educación, Cultura,
 Ciencia y Tecnología
 .../1/3.-

Certifico que la presente
 fotocopia guarda similitud con
 el original que se ve a la vista.

2150

Miriam Celeste STANG
 Jefa Departamento Registro
 y Comunicaciones
 M.E.C.C. y T.

V.3- SUPLETORIO:

- CARGO:
- ASESOR PEDAGÓGICO.

VI. C.E.N.S.:

VI.1- DOCENTE:

- CARGO:
- PRECEPTOR.

VI.2- HABILITANTE:

- CARGO:
- BIBLIOTECARIO/A.

G.T.F.
H. <i>NR</i>
R. <i>7</i>
A.

Lic. Amanda del Corro
 Ministro de Educación, Cultura
 Ciencia y Tecnología



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

"1991-2011. Vigésimo Aniversario de la Jurisdicción Provincial con
Certifico que la presente es una copia fiel y verdadera con el original que tuve a la vista.

[Handwritten Signature]

Miriam Celeste STANG
Jefa Departamento Registro
y Comunicaciones
M.E.C.C. y T.
/2011.-

2150

ANEXO VIII DE LA RESOLUCIÓN M.E.C.C. y T. N°

Título: "PROFESOR PARA EL TERCER CICLO DE LA E.G.B. 3 Y POLIMODAL EN PSICOLOGÍA"

Expedido por el Instituto de Nivel Terciario "Don Eduardo Antonio Fracchia" - General José de San Martín- Provincia del Chaco

I. - C.E.N.S.:

I.1- DOCENTE:

- PSICOLOGÍA GENERAL (Perito Auxiliar en Desarrollo de Comunidades).

I.2- HABILITANTE:

- FILOSOFÍA Y PSICOLOGÍA (E.C.O.).
- INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LA CULTURA Y LA SOCIEDAD (E.C.O.).
- RELACIONES INTERPERSONALES (Perito Auxiliar en Relaciones Humanas).

II.- C.E.N.S.:

II.1- DOCENTE:

- CARGO:
- PRECEPTOR.

II.2- HABILITANTE:

- CARGO:
- BIBLIOTECARIO /A.

G.T.F.
H. NR
R. 7
A.

[Handwritten Signature]
Lic. Amanda del Corral
Ministro de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

"1991-2011. Vigésimo Aniversario de la

Certifico que la presente
fotocopia es idéntica a la original
el original se conserva a la vista.

Miriam Celeste STANG
Jefa Departamento Registro
y Comunicaciones
M.E.C.C. y T.

ANEXO IX DE LA RESOLUCIÓN M.E.C.C. y T. N°

2150

/2.011.-

Título: "TÉCNICO SUPERIOR EN ENFERMERÍA"

Expedido por el C.E.N.T. N° 11 y el C.E.N.T. N° 35 de la Pcia. de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

I. POLIMODAL:

I.1- HABILITANTE:

- ESPACIO CURRICULAR:

- SALUD (Modalidad Ciencias Naturales).

II. C.E.N.S.:

II.1- HABILITANTE:

- ESPACIO CURRICULAR:

- EDUCACIÓN PARA LA SALUD (Perito Auxiliar en Enfermería).
- PRIMEROS AUXILIOS (Perito Auxiliar en Enfermería).

II.2- SUPLETORIO:

- ESPACIO CURRICULAR:

- EDUCACIÓN PARA LA SALUD (E.C.O.).
- SALUD PÚBLICA (Perito Auxiliar en Enfermería).

III. E.S.O., E.G.B. 3 y POLIMODAL:

III.1- HABILITANTE:

- CARGO:

- PRECEPTOR.

IV. C.E.N.S.:

IV.1- HABILITANTE:

- CARGO:

- PRECEPTOR.

G.T.F.
H.
R.
A.

Lic. Amanda del Corro
Ministro de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

1991-2011. Agustiniano Aniversario de la

Certifico que la presente
fotocopia es una copia fiel con
el original que se encuentra a la vista.

Miriam Celeste STANG
Miriam Celeste STANG
Jefa Departamento Registro
y Comunicaciones
M.E.C.C. y T

2150

ANEXO X DE LA RESOLUCIÓN M.E.C.C. y T. N° /2.011.-

Título: "TÉCNICO SUPERIOR EN TURISMO"

Expedido por el Instituto Agustina Bermejo Mar del Plata. DIPREGEP 6078. Provincia de Buenos Aires

I. - 1° E.S.O.:

- I.1- SUPLETORIO:
- GEOGRAFÍA.

II. - E.G.B. 3:

- II.1- SUPLETORIO:
- CIENCIAS SOCIALES (GEOGRAFÍA).

III. POLIMODAL:

- III.1- HABILITANTE:
- PRODUCCIÓN DE SERVICIOS (Mod. Producción de Bienes y Servicios).

- III.2- SUPLETORIO:
- AMBIENTE Y SOCIEDAD (Mod. Ciencias Naturales).
- PROYECTO Y GESTIÓN DE MICROEMPRESARIOS (Mod. Economía y Gestión de las Organizaciones).
- TEORÍA Y GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES I Y II (Mod. Economía y Gestión de las Organizaciones).

IV. - C.E.N.S.:

- IV.1- SUPLETORIO:
- HISTORIA Y GEOGRAFÍA (E.C.O.).
- TEORÍA Y TÉCNICA DE LAS ORGANIZACIONES (Perito Comercial).

V. - E.S.O., E.G.B. 3 y POLIMODAL:

- V.1- HABILITANTE:
• CARGO:
- PRECEPTOR.

VI. - C.E.N.S.:

- VI.1- HABILITANTE:
• CARGO:
- PRECEPTOR.

G.T.F.
H. 12
R. 7
A.

Lic. Amanda del Corral
Lic. Amanda del Corral
Ministro de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología